REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 0078				Fecha del Traslado: 20/10/2022		Página:	1
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301020210001300	Verbal	EDILBERTO DE JESUS MARTINEZ	MARIA MAGDALENA MARTINEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL ARTPICULO 101 CGP IL LAS EXCEPCIONES PREVIAS PRESENTADAS POR IL PARTE DEMANDADA, SE DA TRASLADO A LA PAR DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DI. PARA QUE SE PRONUNCIE Y PIDA LAS PRUEB. PERTINENTES.	DE LA TE AS	21/10/2022	25/10/2022
05001310301020210011200	Verbal	EDWIN ALBERTO GARCIA FORONDA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Traslado Art. 110 C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL ARTPICULO 370 CGP IL LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR IL PARTE DEMANDADA, SE DA TRASLADO A LA PAR DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DI. PARA QUE SE PRONUNCIE Y PIDA LAS PRUEB. PERTINENTES.	DE LA ΓΕ AS	21/10/2022	27/10/2022
05001310301020220019400	Ejecutivo Conexo	ANA SOFIA SALDARRIAGA GAMBOA-MENOR DE EDAD	JUAN ESTEBAN MORALES SALDARRIAGA- MENOR DE EDAD	Traslado Art. 110 C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL ART.446 CGP DE LIQUIDACION DE CREDITO APORTADA POR LA PAR DEMANDANTE, SE DA UN TERMINO DE 3 DIAS A LIPARTE DEMANDADA PARA QUE SE PRONUNCIE	LA TE	21/10/2022	25/10/2022
05001310301020220025900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ACESORIOS TECNOMOVIL SHOPS SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL ART.446 CGP DE I LIQUIDACION DE CREDITO APORTADA POR LA PAR' DEMANDANTE, SE DA UN TERMINO DE 3 DIAS A I PARTE DEMANDADA PARA QUE SE PRONUNCIE	LA TE	21/10/2022	25/10/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 20/10/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ

SECRETARIO (A)